



Taller de Oratoria 2023

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) reconoce la importancia de generar un espacio para formar y destacar el trabajo de las juventudes chiapanecas con interés en la oratoria, como una herramienta de expresión en los ámbitos de cultura basada en la paz, la resiliencia, la solidaridad y la cohesión social para la integración ciudadana. En tal virtud, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC), invita al **Taller de Oratoria 2023**, conforme a las siguientes

BASES

I. Participantes.

Podrán participar personas jóvenes de 15 a 29 años cumplidos al 29 de junio de 2023, que residan en el territorio chiapaneco.

II. Desarrollo del Taller de Oratoria 2023.

El taller será impartido por Mar Grecia Oliva Guerrero abogada, politóloga y campeona internacional de oratoria, se llevará a cabo el jueves 29 y el viernes 30 de junio de 2023, en horario de 10:00 a 15:30 horas, en la Sala de Sesiones del IEPC, ubicada en Periférico Sur Poniente #2185, colonia Penipak, en Tuxtla Gutiérrez.

III. Registro.

Las personas interesadas podrán registrarse desde el 01 y hasta el 27 de junio a las 16:00 horas, a través del formulario disponible en www.iepc-chiapas.org.mx. No se aceptará ninguna solicitud de registro posterior al periodo establecido.

El cupo es limitado a las primeras 40 personas que llenen el formulario y cumplan con los requisitos establecidos, quienes acudirán de manera presencial. En su caso, las siguientes 50 personas que soliciten su registro, podrán participar como oyentes de manera virtual.

IV. Requisitos para el registro.

Al completar el formulario de registro, las personas interesadas deberán adjuntar la siguiente documentación en formato PDF:

- Copia simple del acta de nacimiento o ambos lados de su credencial para votar, para demostrar que cumple con la edad establecida.

- Carta de autorización con firma autógrafa de la madre, el padre, ambos, o la persona tutora. Este requisito, únicamente aplica para personas menores de edad; el formato estará disponible junto con el formulario de registro.

V. Reconocimientos.

Se entregarán reconocimientos de participación a las personas que acrediten al menos el 90% de asistencia y que obtengan una calificación aprobatoria conforme a los criterios establecidos por la persona que impartirá el taller. Las personas que, en su caso, asistan como oyentes de manera virtual y cumplan con lo establecido por la DEECyC del IEPC, obtendrán un reconocimiento en formato digital que acredite tal participación.

VI. Aceptación integral de la convocatoria.

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación total de sus bases.

VII. Protección de datos personales.

Los datos personales recabados con motivo de la participación en este taller serán protegidos de conformidad con nuestro aviso de privacidad, el cual está disponible en www.iepc-chiapas.org.mx.

VIII. Casos no previstos.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la DEECyC del IEPC.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, junio de 2023.